

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de seis sistemas informáticos con destino al Ministerio de Industria y Energía.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de fecha 23 de noviembre de 1984, página 33830, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, ...», debe decir: «El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, ...».

En el párrafo cuarto, donde dice: «El acto de apertura de proposiciones será público, y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil ...», debe decir: «El acto de apertura de proposiciones ... a las diez horas del segundo día hábil ...».

Madrid, 27 de noviembre de 1984.—Por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. Fernando Conlledo Juega.—10.608-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso restringido para las obras del proyecto de regulación y control de tráfico en la C-642, traviesa de Burela (Lugo).

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Inversiones (calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071-Madrid).

2.º El presupuesto de contrata asciende a 49.315.428 pesetas.

3.º El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula 6.ª del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa; en el segundo, los documentos justificativos para la admisión definitiva, y en el tercero, la oferta económica. La clasificación exigida es G-5, I-8, categoría d.

5.º Dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas, y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 10.352-A.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia subasta de las obras de «Adaptación de locales para documento nacional de identidad y pasaportes en Zaragoza».

Se anuncia subasta de las obras de «Adaptación de locales para DNI y pasaportes en Zaragoza».

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para esta subasta en la División de Gestión Económica e Infraestructura (calle Rey Francisco, 21, de Madrid).

2.º El presupuesto de contrata asciende a 31.461.269 (treinta y un millones cuatrocientas sesenta y una mil doscientas sesenta y nueve) pesetas, y la fianza provisional, a 629.225 (seiscientos veintinueve mil doscientas veinticinco) pesetas.

3.º El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto en la propia División de Gestión Económica e Infraestructura y en la Jefatura Superior de Policía de Zaragoza, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula 6.ª del pliego de condiciones administrativas y económicas, en dos sobres cerrados y lacrados, cuya distribución se atenderá a lo que el propio precepto establece.

La clasificación exigida es: Categoría del contrato, «E»; grupo C, subgrupos 3, 4, 5 y 6.

5.º Dentro de los dos días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, la Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados.

La apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del cuarto día siguiente laborable al de la conclusión del plazo de presentación (salvo que fuera sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al siguiente hábil), en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo, salón «Canalesjas», Puerta del Sol, 7, de Madrid.

6.º Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de noviembre de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—10.608-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 9/1983, de 13 de julio, se hace público el anuncio previo a la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras de rehabilitación de edificio número 5 de la calle Méndez Núñez para Ateneo Ferrolano en el barrio de la Magdalena, en Ferrol (La Coruña).

Objeto: Rehabilitación de edificio número 5 de la calle Méndez Núñez para Ateneo Ferrolano, en el barrio de la Magdalena, en Ferrol (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 31.531.470 pesetas (treinta y un millones quinientas treinta y una mil cuatrocientas setenta pesetas).

Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 7.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general.—10.159-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se fija nueva fecha para celebración del concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción de los proyectos de abastecimiento y saneamiento de la cuenca del río Ter (Gerona). Clave: 10.803.105/0411.

Advertido error en el acto de apertura de pliegos recibidos para este concurso, celebrado en la Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de noviembre de 1984, se convoca de nuevo su celebración y en particular a los licitadores presentados para efectuarlo nuevamente el día 5 de diciembre de 1984, a las once horas, en este Centro directivo.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—10.646-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de siete viviendas, pabellón y local en El Barraco (Ávila), de interés general.

Objeto: Construcción de siete viviendas, pabellón y local en El Barraco (Ávila).

Tipo de licitación: 36.39-620 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 727.892 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, hasta las doce horas del día 24 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 26 de diciembre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador, haciéndose constar en este anuncio de forma expresa, la siguiente:

Sobre A: «Programa de las obras».

— Relación de obras terminadas en los dos últimos años.

Sobre B: «Calificación empresarial».

— Certificación exigida Ley 26 de diciembre de 1983.

— Licencia fiscal.

— Carta de pago del Impuesto de Sociedades del último ejercicio económico de la Compañía y del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del año inmediatamente anterior, en su caso, o copia autenticada de aquéllas.

— Cédula de identificación fiscal.

— Carta de pago de haber ingresado la retención del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Promoción Pública, Milagros Calle Olmos.—10.592-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público de licitación urgente para la contratación del servicio de limpieza en los Centros de Enseñanzas Integradas para el año 1985.

Autorizados con fecha 19 del presente mes los expedientes de contratación del servicio de limpieza para los Centros de Enseñanzas Integradas de Albacete, Alcalá de Henares (ITE), Cáceres, Gijón, Huesca, Logroño, Toledo, Zamora, Zaragoza y sede central, se anuncia concurso público de licitación urgente para la adjudicación del referido servicio y para el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 1985.

Los topes máximos de licitación para cada Centro de Enseñanzas Integradas serán los siguientes:

	Pesetas
Albacete	5.617.848
Alcalá (ITE)	20.374.200
Cáceres	8.220.312
Gijón	25.390.432
Huesca	13.752.568

Pesetas

Logroño	6.657.372
Toledo	8.149.680
Zamora	10.881.762
Zaragoza	28.763.994
Sede central	4.400.826

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro de la Subdirección General de Centros de Enseñanzas Integradas, calle Torrelaguna, 58, de Madrid, dentro de los diez días hábiles siguientes el de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a catorce horas. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Los pliegos de condiciones y demás documentos del concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Enseñanzas Integradas y en los Centros a que se refiere la presente Resolución.

El acto de apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación en la sala de Juntas de la Subdirección General de Enseñanzas Integradas, a las once horas del día hábil siguiente en que termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de ofertas. En el caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Subsecretario, José Torreblanca Prieto.—10.603-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público de licitación urgente para la contratación del servicio de cocina y comedor en los Centros de Enseñanzas Integradas para el año 1985.

Autorizados con fecha 19 del presente mes los expedientes de contratación del servicio de cocina y comedor para los Centros de Enseñanzas Integradas de Albacete y Logroño, se anuncia concurso público de licitación urgente para la adjudicación del referido servicio y por los períodos de vigencia comprendidos entre el 1 de enero al 30 de junio y del 1 de octubre al 24 de diciembre de 1985.

Los topes máximos de licitación para cada Centro de Enseñanzas serán los siguientes:

Pesetas

Albacete	47.403.600
Logroño	31.186.400

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro de la Subdirección General de Centros de Enseñanzas Integradas, calle Torrelaguna, 58, de Madrid, dentro de los diez días hábiles siguientes el de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a catorce horas. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Los pliegos de condiciones y demás documentos del concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Enseñanzas Integradas y en los Centros a que se refiere la presente Resolución.

El acto de apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación en la sala de Juntas de la Subdirección General de Enseñanzas Integradas, a las once horas del día hábil siguiente en que termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de ofertas. En el caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Subsecretario, José Torreblanca Prieto.—10.604-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público de licitación urgente para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en los Centros de Enseñanzas Integradas para el año 1985.

Autorizados con fecha 19 del presente mes los expedientes de contratación del servicio de vigilancia y seguridad para los Centros de Enseñanzas Integradas de Gijón y sede central, se anuncia concurso público de licitación urgente para la adjudicación del referido servicio durante todo el año 1985.

Los topes máximos de licitación para cada uno de los Centros considerados serán los siguientes:

Pesetas

Gijón	11.292.900
Sede central	4.986.624

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro de la Subdirección General de Centros de Enseñanzas Integradas, calle Torrelaguna, 58, de Madrid, dentro de los diez días hábiles siguientes el de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a catorce horas. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Los pliegos de condiciones y demás documentos del concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Enseñanzas Integradas y en los Centros a que se refiere la presente Resolución.

El acto de apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación en la sala de Juntas de la Subdirección General de Enseñanzas Integradas, a las once horas del día hábil siguiente en que termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de ofertas. En el caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Subsecretario, José Torreblanca Prieto.—10.605-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de aulas» con destino a Centros de Educación Permanente de Adultos dependientes del Departamento.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de aulas» con destino a Centros de Educación Permanente de Adultos dependientes del Departamento.

Presupuesto de licitación: 12.334.094 pesetas, distribuidos en los lotes que se relacionan en el anexo a esta resolución.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos indicados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4, 4.º, del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

ción en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 14 de diciembre de 1984, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Lugar de presentación de muestras: En el almacén propiedad del Ministerio sito en el kilómetro 4 de la carretera de Alcala de Henares a Meco (Madrid).

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Económicas», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, especialmente de este contrato.

En el sobre B), «Administrativas», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), «Técnica», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego

de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 17 de diciembre de 1984, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 20 de diciembre de 1984, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 27 de noviembre de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—10.802-A.

cado a la firma que se cita a continuación, con expresión del importe total:

	Pesetas
«Coordinación de Proyectos Industriales, Sociedad Anónima» (COPRIN)	6.780.000
Total	6.780.000

Madrid, 19 de octubre de 1984.—El Director general, Francisco L. Francés Sánchez.—14.751-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 10/84.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a la firma que se cita a continuación, con expresión del importe total:

	Pesetas
«Publicidad Postal, S. A.»	23.727.920
Total	23.727.920

Madrid, 19 de octubre de 1984.—El Director general, Francisco L. Francés Sánchez.—14.752-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 17/84.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a las firmas que se citan a continuación, con expresión del importe total a cada una de ellas:

	Pesetas
«José Ruig, S. A.»	5.990.000
«Henche Suministros a Talleres Gráficos, S. A.»	4.341.519
Total	10.331.519

Madrid, 19 de octubre de 1984.—El Director general, Francisco L. Francés Sánchez.—14.753-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 16/84.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a la firma que se cita a continuación, con expresión del importe total:

	Pesetas
«Hispano Olivetti, S. A.»	17.485.000
Total	17.485.000

Madrid, 19 de octubre de 1984.—El Director general, Francisco L. Francés Sánchez.—14.754-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 21/84.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a la firma que se cita a continuación, con expresión del importe total:

ANEXO

Mobiliario aulas para Centros de Educación Permanente

Lote	Número de unidades	Tipo de material	Precio unitario	Importe total
			Pesetas	Pesetas
1	61	Armario, A-1	22.000	1.342.000
2	64	Encerado, P-1	9.400	601.600
3	107	Estantería de madera	8.500	909.500
4	7	Mesa director con sillón	35.310	247.170
5	8	Mesa lectura y comedor, M-56	14.600	116.800
6	55	Mesa profesor con sillón, M-14	13.300	731.500
7	9	Mesa reunión con sillas	23.100	207.900
8	1.790	Pupitre unipersonal con silla, M-19	4.550	8.099.000
9	36	Silla tapizada, S-1	2.184	78.624
Total				12.334.094

Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra de reparación de cubiertas de la EUITIT.

Esta Universidad Politécnica de Cataluña, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de 10 de octubre de 1984 del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 26 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril):

Reparación de cubiertas de la E. U. Ingeniería Técnica Industrial de Tarrasa (Barcelona), adjudicado por la forma de contratación directa a la Empresa «Construcciones Baldó, S. A.», por un importe de 33.266.902 pesetas.

Barcelona, 22 de octubre de 1984.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.—14.830-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 25/84.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a la firma que se cita a continuación, con expresión del importe total:

	Pesetas
«Sistemas de Control, S. A.»	4.630.000
Total	4.630.000

Madrid, 19 de octubre de 1984.—El Director general, Francisco L. Francés Sánchez.—14.749-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 20/84.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a la firma que se cita a continuación, con expresión del importe total:

	Pesetas
«Mateu Cromo Artes Gráficas, Sociedad Anónima»	7.293.500
Total	7.293.500

Madrid, 19 de octubre de 1984.—El Director general, Francisco L. Francés Sánchez.—14.750-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 15/84.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a la firma que se cita a continuación, con expresión del importe total:

tinuación, con expresión del importe total:

	Pesetas
«Corporación Comercial Kan-guros, S. A.»	10.075.400
Total	10.075.400

Madrid, 19 de octubre de 1984.—El Director general, Francisco L. Francés Sánchez.—14.756-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 22/84.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a las firmas que se citan a continuación, con expresión del importe total a cada una de ellas:

	Pesetas
«Sistemas Color, S. A.»	5.989.000
«Sistemas Control, S. A.»	17.309.370
«Formularios del Centro, Sociedad Anónima»	7.399.692
«Documentos Transkrit, Sociedad Anónima»	896.350
Total	30.994.412

Madrid, 19 de octubre de 1984.—El Director general, Francisco L. Francés Sánchez.—14.755-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 18/84.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a las firmas que se citan a continuación, con expresión del importe total a cada una de ellas:

	Pesetas
«Sistemas de Control, S. A.»	18.130.800
«Ibérica de Papel Continuo, Sociedad Anónima»	9.114.420
«Roberto Zubiri, S. A.»	332.800
Total	27.577.820

Madrid, 19 de octubre de 1984.—El Director general, Francisco L. Francés Sánchez.—14.757-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso su-basta 26/83.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 10.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a la firma que se cita a continuación, con expresión del importe total:

«Electrotermic, S. A.», 21.672.500 pesetas.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Pagos y Entidades Colaboradoras, Antonio Mallillos López.—14.756-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 24/84.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula

la 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a las firmas que se citan a continuación, con expresión del importe total:

«Calefax, S. A.», los grupos de fincas A y B en un importe de 11.483.750 pesetas.

«Fercon, S. A.», los grupos de fincas C, D, E, G, H, I, J, K, N, O y P, en un importe de 18.957.000 pesetas.

«Combustibles Isidoro Rodríguez, Sociedad Anónima», los grupos de fincas F, M y N, en un importe de 3.375.000 pesetas.

«Gilgado, S. L.», el grupo L, en un importe de 3.875.000 pesetas.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Pagos y Entidades Colaboradoras, Antonio Mallillos López.—14.756-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público número 3/1985, de licitación urgente, para la contratación del servicio de cafetería y comedor (autoservicio) de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo.

Se convoca concurso público número 3/1985, de licitación urgente, para la contratación del servicio de cafetería y comedor (autoservicio) de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, 9, 28027 Madrid.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, 9, 28027 Madrid, hasta las trece horas del día 14 de diciembre de 1984.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede central del Instituto Nacional de Empleo, ante la Mesa central de Contratación, a las diez horas del día 19 de diciembre de 1984.

Gastos del concurso: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de noviembre de 1984.—El Director general, Pedro Montero Lebrero. 10.600-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Proyecto para el análisis metodológico de las técnicas geocímicas empleadas en la prospección geotérmica».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Law Engineering Ibérica, Sociedad Anónima», por el importe ofertado de nueve millones quinientas ochenta y cinco mil quinientas cuarenta (9.565.540)

pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 12 de septiembre de 1984, para la ejecución del «Proyecto para el análisis metodológico de las técnicas geocímicas empleadas en prospección geotérmica».

Madrid, 2 de noviembre de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín.—14.786-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Proyecto sobre el seguimiento técnico de sondeos de reconocimiento geotérmico en Caldes de Montbui (Vallés-Barcelona)».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Compañía General de Sondeos, S. A.» (CGS), por el importe ofertado de cinco millones ciento cuarenta mil (5.140.000) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 12 de septiembre de 1984, para la ejecución del «Proyecto sobre el seguimiento técnico de sondeos de reconocimiento geotérmico en Caldes de Montbui (Vallés-Barcelona)».

Madrid, 2 de noviembre de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín.—14.767-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Proyecto de investigación hidrogeológica para abastecimiento a poblaciones de las provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz, Jaén, Granada, Córdoba, Cáceres y Badajoz».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Investigaciones Geológicas y Mineras, S. A.» (INGEMISA), por el importe ofertado de trece millones cincuenta mil trescientas noventa y dos pesetas (13.050.390), la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 19 de septiembre de 1984, para la ejecución del «Proyecto de investigación hidrogeológica para abastecimiento a poblaciones de las provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz, Jaén, Granada, Córdoba, Cáceres y Badajoz».

Madrid, 2 de noviembre de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín. 14.788-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Proyecto para análisis y valoración de las técnicas geofísicas aplicadas a la investigación geotérmica».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Law Engineering Ibérica, Sociedad Anónima», por el importe ofertado de tres millones novecientas veinticinco mil trescientas cincuenta (3.925.350) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 19 de septiembre de 1984, para la ejecución del «Proyecto para análisis y valoración de las técnicas geofísicas aplicadas a la investigación geotérmica».

Madrid, 2 de noviembre de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín. 14.769-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Proyecto de investigación hidrogeológica para abastecimiento a poblaciones de las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y País Vasco».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, S. A.» (INTECSA), por el importe ofertado de doce millones doscientas mil (12.200.000) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 12 de septiembre de 1984, para la ejecución del «Proyecto de investigación hidrogeológica para abastecimiento a poblaciones de las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y País Vasco».

Madrid, 2 de noviembre de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín.—14.790-E.

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los suministros que se citan.

Se convoca concurso público, siguiendo trámite de urgencia previsto en el último párrafo del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, concordante con el artículo 90, apartado 3, párrafo 2.º del Reglamento General de Contratación del Estado, todo ello según el artículo 20 de la Ley 44/1983, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre de 1983), para las siguientes adjudicaciones:

C/31-84. Suministro de un sistema de deposición de electrodos de células solares, por un importe máximo de 8.500.000 pesetas.

C/32-84. Suministro de un equipo de pulverización catódica RF y reactiva, por un importe máximo de 12.000.000 de pesetas.

C/33-84. Suministro de un sistema de medida láser, por un importe máximo de 7.700.000 pesetas.

C/34-84. Suministro de una ultra centrifuga preparativa, por un importe máximo de 5.500.000 pesetas.

1. Los pliegos de condiciones administrativas y de prescripciones técnicas se hallan de manifiesto en la Sección Comercial de la Junta de Energía Nuclear, avenida Complutense, 22, 28040-Madrid.

2. Los licitadores consignarán en forma legal una fianza provisional del importe del 2 por 100 del importe total del concurso.

3. El modelo de proposición figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

4. El plazo de admisión de proposiciones finalizará a los quince días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

5. Las proposiciones se presentarán en mano en la Dirección Administrativa, Sección Comercial, sita en el edificio sede de la Junta de Energía Nuclear, avenida Complutense, 22, 28040-Madrid, y no se admitirán las enviadas por cualquier otro conducto que el señalado anteriormente.

6. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el quinto día hábil que no coincida en sábado a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones, en el edificio denominado sede de la Junta de Energía Nuclear, ajustado al siguiente horario:

C/31-84: Diez horas.

C/32-84: Diez treinta horas.

C/33-84: Once horas.

C/34-84: Once treinta horas.

7. Los documentos que deben presentar los licitadores serán reseñados en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 30 de noviembre de 1984.—El Subdirector general, A. Rodrigo Otero.—10.647-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del IRYDA (Jefatura Provincial de Valencia), sobre adjudicación de las obras de cuatro viviendas en Marines (Valencia). Expediente 740.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de cuatro vivienda en Marines (Valencia), a la Empresa José Palop Vaello, en la cantidad de dieciséis millones ciento setenta mil doscientas veinticuatro (16.170.224) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,98130886 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 25 de septiembre de 1984.—El Jefe provincial, Francisco Enguidanos Miguel.—14.620-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversas cantidades y modelos de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas, sobres, cintas entintadas, rollos para teleximpressores, papel para máquina BCS, mini-matrixcart, matrixcart y cassettes, del Servicio de Correos y Telecomunicación, con destino a los almacenes de material.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de determinadas cantidades y modelos de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas, sobres, cintas entintadas, rollos para teleximpressores, papel para máquinas BCS, mini-matrixcart, matrixcart y cassettes del Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 280.196.432 pesetas; como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del Estado del año 1985.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Teleco-

municación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Director general, Ramón Solar Amaro.—10.607-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de sistema complementario para la Red de difusión meteorológica por facsimil analógico. (Expediente 362/84.)

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de sistema complementario para la Red de difusión meteorológica por facsimil analógico.

Precio límite: 47.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 940.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados, en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre la proposición económica, solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, antes de las doce horas del día 13 de diciembre de 1984.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—10.594-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de repuestos para equipos medidores de viento «Vaisala». (Expediente 384/84.)

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de repuestos para equipos medidores de viento «Vaisala».

Precio límite: 28.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 590.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados, en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre la proposición económica, solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, antes de las doce horas del día 13 de diciembre de 1984.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del día siguiente

hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—10.595-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de repuestos, accesorios y elementos complementarios para nuevas instalaciones meteorológicas, distribuidos en dos lotes. (Expediente 363/84.)

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de repuestos, accesorios y elementos complementarios para nuevas instalaciones meteorológicas, distribuidos en dos lotes.

Precio límite: 21.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 420.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados, en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre la proposición económica, solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, antes de las doce horas del día 13 de diciembre de 1984.

La Mesa de Contratación se constituirá para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—10.596-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de sistemas complementarios para la red de difusión meteorológica por facsimil digital. (Expediente: 343/1984.)

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de sistemas complementarios para la red de difusión meteorológica por facsimil digital.

Precio límite: 55.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 1.100.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases y el segundo sobre la proposición económica, solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán en-

tregados en mano en el citado Registro antes de las doce horas del día 13 de diciembre de 1984.

La Mesa de Contratación se constituirá para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—10.597-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar la adquisición de material meteorológico para la red internacional BAPMON-EMEP de contaminación atmosférica. (Expediente: 250/1984.)

Se convoca concurso público para adjudicar la adquisición de material meteorológico para la red internacional BAPMON-EMEP de contaminación atmosférica.

Precio límite: 30.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases y el segundo sobre la proposición económica, solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro antes de las doce horas del día 13 de diciembre.

La Mesa de Contratación se constituirá para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—10.598-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el contrato de «Edificación soporte del nuevo sistema de adquisición de datos meteorológicos en la sede central del Instituto Nacional de Meteorología, Ciudad Universitaria, Madrid. (Expediente: 359/1984.)

Se convoca concurso público para adjudicar el contrato de «Edificación soporte del nuevo sistema de adquisición de datos meteorológicos en la sede central del Instituto Nacional de Meteorología, Ciudad Universitaria, Madrid.

Precio límite: 274.436.661 pesetas.
Fianza provisional: 5.488.733 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del

Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases y el segundo sobre la proposición económica, solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro antes de las doce horas del día 13 de diciembre de 1984.

La Mesa de Contratación se constituirá para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—10.593-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 950.000 ejemplares del libro «Viaje por los Paradores».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 950.000 ejemplares del libro «Viaje por los Paradores», por un precio tipo de licitación de 28.900.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, número 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—10.599-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de mobiliario, lámparas, cortinas, alfombras y elementos de decoración con destino a las zonas de ampliación del Parador Nacional de La Gomera (Tenerife).

Se convoca concurso para el suministro de mobiliario, lámparas, cortinas, alfombras y elementos de decoración, con desti-

no a las zonas de ampliación del Parador Nacional de La Gomera (Tenerife), por un precio tipo de licitación de 33.343.165 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente, podrá ser examinado en la Delegación Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Santa Cruz de Tenerife.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, número 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—10.600-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso-subasta para obras de ampliación en el Parador Nacional de Soria.

Se convoca concurso-subasta para obras de ampliación en el Parador Nacional de Soria, por un precio tipo de licitación de 115.458.973 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente, podrán ser examinados en la Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en Soria.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, número 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—10.601-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público de licitación urgente para «Adquisición de un equipo científico indispensable en la realización de análisis de muestras medicinales y microbiología, necesarios para la inspección sanitaria de alimentos y control de contaminantes, aditivos, drogas y estupefacientes en el Laboratorio de los Servicios Periféricos del Departamento en Barcelona».

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para «Adquisición de diversos aparatos científicos básicos para la realización de análisis de muestras medicinales y microbiología necesarios para la inspección sanitaria de alimentos y control de contaminantes, aditivos, drogas y estupefacientes en el Laboratorio de los Servicios Periféricos del Departamento en Barcelona», comprendido en los siguientes lotes:

Material	Importe máximo — Pesetas
Lote número 1	
Partida 1.ª Cromatógrafo líquido-líquido	6.000.000
Partida 2.ª Autoclave	390.000
Partida 3.ª Dos estufas de cultivo	190.000
Partida 4.ª Balanza «Monoplat» de precisión	200.000
Partida 5.ª Mesa antivibratoria para balanza	60.000
Total	6.840.000
Lote número 2	
Partida 1.ª Cromatógrafo de gases	2.750.000
Partida 2.ª Refractómetro	230.000
Partida 3.ª Cámara de flujo laminar	600.000
Partida 4.ª Mufia	400.000
Total	3.980.000
Lote número 3	
Espectrofotómetro de absorción atómica	5.606.000
Total	5.606.000

El gasto que origine la adquisición del indicado material será imputado a los créditos y programas del presupuesto de gastos para 1984, cuya distribución proporcional a continuación se detalla:

	Pesetas
26.05.614, programa 182: Ordenación y control del consumo	6.840.000
26.07.612, programa 125: Ordenación farmacéutica	3.980.000
26.08.614, programa 130: Sanidad exterior	5.606.000
Importe máximo	16.426.000

El pliego de cláusulas administrativas particulares del suministro, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera (Sección de Gestión de Inversiones Reales) del Ministerio de Sanidad y Consumo, planta 6.ª, del edificio del paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones que será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración; no obstante, al estar el presupuesto desglosado en tres lotes, se podrán presentar fianzas parciales por cada uno de los ofertados. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el Registro General, sito en la planta baja del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Si el día recayera en sábado, la apertura de pliegos se trasladará al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios, descontándose su parte alícuota en la primera certificación que se le expida.

Madrid, 16 de noviembre de 1984.—P. D., (Orden de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios, Fernando Magro Fernández.—10.168-A.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material con destino al Centro Nacional de Farmacobiología, Majadahonda (Madrid).

Este Organismo Autónoma Administración Institucional de la Sanidad Nacional ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de diverso material científico con destino al Centro Nacional de Farmacobiología de Majadahonda (Madrid), dependiente de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), planta quinta, calle Ventura Rodríguez, número 7, Madrid, todos los días laborables de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 15.671.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, Madrid, durante los días laborables, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que el horario será de nueve a catorce horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar:

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1984 y de las bases y requisitos exigidos para la adjudica-

ción mediante concurso público del contrato del suministro de la partida o partidas números, se compromete a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde puede ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado, que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISN, calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Subsecretario, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Julio Romero Olavarrieta.—10.589-A.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se convoca concurso público para la adquisición de mesas de cirugía y lámparas de quirófano con destino al Instituto Oftálmico Nacional, de Madrid.

Este Organismo Autónomo Administración Institucional de la Sanidad Nacional ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de mesas de cirugía y lámparas de quirófano con destino al Instituto Oftálmico Nacional, de Madrid, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figuran en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), planta quinta, calle de Ventura Rodríguez, 7, Madrid, todos los días laborables de nueve a catorce horas.

Tipo total de la licitación: 9.450.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones económicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, quinta planta, durante los días laborables, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que el horario será de nueve a catorce horas, en el plazo de diez días

hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar:

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso público, del contrato del suministro de la partida o partidas números, se compromete a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde puede ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado, que se trasladaría al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISN, calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Subsecretario, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Julio Romero Olavarrieta.—10.590-A.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material de lavandería con destino al Hospital de Enfermedades del Tórax «El Tomillar», Sevilla.

Este Organismo Autónomo Administración Institucional de la Sanidad Nacional ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de diverso material de lavandería con destino al Hospital de Enfermedades del Tórax «El Tomillar», de Sevilla, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), planta quinta, calle Ventura Rodríguez, número 7, Madrid, todos los días laborables de nueve a catorce.

Tipo total de licitación: 3.020.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones económicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, quinta planta, durante los días laborables de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que el horario será de nueve a catorce horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar:

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso público, del contrato del suministro de la partida o partidas números, se compromete a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde puede ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado, que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISN, calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Subsecretario, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Julio Romero Olavarrieta.—10.591-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza que se cita.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Contratación del servicio de limpieza de las dependencias de la Diputa-

ción de Barcelona, situadas en la Escuela Industrial (Servicio de Enseñanza; Servicio de Parques Naturales; Servicio del Medio Ambiente; Servicio de Agricultura; Servicio de Catastro; Escuela de Artes y Oficios, y Servicios Generales de la Universidad Industrial).

Tipo de licitación: En principio no se fija precio base de licitación, que deberá venir consignado en las ofertas que se presenten, desglosado para cada una de las dependencias.

Duración del contrato: En su primer plazo finalizará el 31 de diciembre de 1984, prorrogable tácitamente por periodos anuales.

Exposición del expediente: En las oficinas de la Sección de Contratación (vía Layetana, número 33, 6.º, 1.º despacho segundo), todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional, será la cantidad de 193.583 pesetas, y la definitiva, de acuerdo con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Dicha fianza podrá constituirse en metálico, mediante aval bancario, o en alguna de las otras modalidades establecidas en la legislación vigente.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Diputación, a las doce horas del primer día hábil después del de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se realizarán con cargo a la partida 223 del Presupuesto Ordinario correspondiente a cada una de las dependencias.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), manifiesta que tiene conocimiento del pliego de bases particulares, económicas y administrativas y del de condiciones técnicas para la adjudicación del servicio de limpieza de las siguientes dependencias de la Diputación de Barcelona: Servicio de Enseñanza por pesetas; Servicio de Parques Naturales por pesetas; Servicio del Medio Ambiente por pesetas; Servicio de Agricultura por pesetas; Servicio de Catastro por pesetas; Escuela de Artes y Oficios por pesetas, y Servicios Generales de la Universidad Industrial por pesetas. (En los la cantidad en letras y cifras.)

Asimismo, declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni en ningún otro caso señalado en las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 8 de noviembre de 1984.—El Secretario, P. D., el Oficial Mayor.—10.015-A.

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza del Palacio y alrededores.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Contratación del servicio de limpieza del Palacio y alrededores: Palacio de la Generalidad; Residencia; Escuela de la Mujer; Servicio de Obras Públicas; Servicio de Deportes y Juventud (calle Jaime I); Gabinete de Programación; Oficinas de catalán; Servicio de Psiquiatría; Servicio de Servicios Sociales; Gabinete de Publicaciones; Servicio de Deportes y Juventud (calle San Honorato); Sección de Contratación (almacén), y Sección Técnica de Cultura.

Tipo de licitación: En principio no se fija precio base de licitación, que deberá venir consignado en las ofertas que se presenten, desglosado para cada una de las dependencias.

Duración del contrato: En su primer plazo finalizará el 31 de diciembre de 1984, prorrogable tácitamente por periodos anuales.

Exposición del expediente: En las oficinas de la Sección de Contratación (vía Layetana, número 33, 6.º, 1.º despacho segundo), todos los días laborables en horas de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional, será la cantidad de 195.321 pesetas, y la definitiva, de acuerdo con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Dichas fianzas podrán constituirse en metálico, mediante aval bancario, o en alguna de las otras modalidades establecidas en la legislación vigente.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Diputación a las doce quince horas del primer día hábil después del de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se realizarán con cargo a la partida 223 del Presupuesto Ordinario, correspondiente a cada una de las dependencias.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), manifiesta que tiene conocimiento del pliego de bases particulares, económicas y administrativas y del de condiciones técnicas para la adjudicación del servicio de limpieza de las siguientes Dependencias de la Diputación de Barcelona: Palacio de la Generalidad por pesetas; Residencia por pesetas; Escuela de la Mujer por pesetas; Servicio de Obras Públicas por pesetas; Servicio de Deportes y Juventud (calle Jaime I) por pesetas; Gabinete de Programación por pesetas; Oficinas de catalán por pesetas; Servicio de Psiquiatría por pesetas; Servicio de Servicios Sociales por pesetas;

Gabinete de Publicaciones por pesetas; Servicio de Deportes y Juventud (calle San Honorato) por pesetas; Sección de Contratación (almacén) por pesetas, y Sección Técnica de Cultura por pesetas (en letras y cifras).

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni en ningún otro señalado en las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 8 de noviembre de 1984.—El Secretario, P. D., el Oficial Mayor.—10.016-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia) por la que se anuncia subasta de la obra «Pavimentación en calle Murcia y otras».

El Ayuntamiento de Aguilas convoca la siguiente subasta, todo ello condicionado a que no se formule reclamación alguna contra el pliego de cláusulas económico-administrativas.

Objeto: La contratación, por el procedimiento de urgencia mediante subasta, de la obra «Pavimentación en calle Murcia y otras».

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 27.200.000 pesetas. Podrá ser mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, o de la suscripción del acta de replanteo.

Pago de las obras: Mediante certificaciones suscritas por el Técnico Director de las mismas.

Documentación: El proyecto técnico, el pliego de cláusulas y los restantes datos del expediente pueden ser examinados en el Negociado de Obras del Ayuntamiento convocante, de nueve a trece horas, en días laborables.

Fianza provisional: Para participar en la subasta, deberá constituirse una fianza provisional de 542.000 pesetas, que podrá revestir cualquiera de las formas admitidas reglamentariamente.

Fianza definitiva: El adjudicatario de las obras deberá constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto.

Proposiciones: Habrán de presentarse en la Secretaría General, Negociado de Obras del Ayuntamiento convocante, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, y en el que constará la inscripción siguiente: Proposición para tomar parte en la contratación urgente, mediante subasta, de la obra «Pavimentación en calle Murcia y otras».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de licitación.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don, de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditada por), enterado de la convocatoria de subasta, anunciada por el «Boletín Oficial» de la región número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de, en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Aguilas, 13 de noviembre de 1984.—E. Alcalde.—10.087-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de material eléctrico para mantenimiento de alumbrado público, obras y dependencias municipales.

Objeto: Concurso contratación del suministro de material eléctrico para mantenimiento de alumbrado público, obras y dependencias municipales.

Tipo: No se fija, señalándose a título orientativo que el volumen de adquisiciones de material puede cifrarse en orden a 1.500.000 pesetas anuales.

Duración: Un año, prorrogable por periodos iguales de no existir denuncia.

Pagos: Mensuales, previa facturación por el adjudicatario.

Garantías: Provisional, 30.000 pesetas; definitiva, 60.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Obras de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Apertura: En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, conforme se acredita con poder notarial bastante), solicita tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan para el suministro de material eléctrico, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, comprometiéndose a suministrar los materiales necesarios para el mantenimiento de alumbrado público, dependencias y obras municipales, que como mínimo son los establecidos en el pliego de condiciones técnicas, con los precios tarifa de venta al público y las bonificaciones que sobre los mismos se establecen en la oferta que se acompaña, con sujeción a los requisitos establecidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcázar de San Juan, 6 de noviembre de 1984, el Alcalde.—9.749-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bocairént (Valencia) referente a la subasta de las obras de la segunda fase de la Piscina Municipal.

Habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 1984, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta para la adjudicación de las obras de la segunda fase de la Piscina Municipal, se expone al público ésta por plazo de ocho días para que contra la misma puedan formularse reclamaciones, y en el supuesto de que en el mencionado plazo no se formulara reclamación alguna, se convoque subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto:** La realización de las obras de la segunda fase de la Piscina Municipal, según proyecto técnico suscrito por el Arquitecto don Miguel Arraiz Cid.

2.ª **Tipo de licitación:** 6.000.000 de pesetas.

3.ª **Garantía provisional:** 120.000 pesetas.

4.ª **Garantía definitiva:** 240.000 pesetas.

5.ª **Plazo de ejecución:** Cuatro meses a partir de la firma del acta de replanteo.

6.ª **Exposición de documentos:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

7.ª **Proposiciones:** Las proposiciones, conforme al modelo que se indica, se presentarán en el Registro General de entrada del Ayuntamiento.

8.ª **Apertura:** La apertura de las proposiciones se efectuará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación.

Están cumplidos los requisitos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, y con domicilio en, mayor de edad, de profesión, y provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas que han de regir la subasta para la realización de las obras de la segunda fase de la Piscina Municipal, se comprometo a realizarlas con sujeción a aquél por el precio de (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bocairént, 23 de octubre de 1984.—El Alcalde, J. L. Gil Gómez.—10.149-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bogarra (Albacete) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos de maderas que se citan.

El señor Alcalde de esta villa hace saber que el día 11 de diciembre próximo y a las horas que se indican se celebrarán en esta Casa Consistorial las primeras subastas para enajenar los aprovechamientos de maderas de los montes de estos propios que a continuación se relacionan y para su ejecución durante el año 1985.

A las diez horas, lote R/17 del monte Malojar, compuesto por 643 pinos, con un volumen de 712 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de 1.494.000 pesetas.

A las diez treinta horas, lote Tala Caracacho, compuesto por 429 pinos, con un volumen de 532 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de 957.600 pesetas.

A las once horas, lote Loma Aliagar, compuesto por 600 pinos, con un volumen de 510 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de 818.000 pesetas.

A las once treinta horas, lote Juan Puya, compuesto por 2.069 pinos, con un volumen de 1.780 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de 2.648.000 pesetas.

A las doce horas, lote Calderones, compuesto por 1.001 pinos, con un volumen de 784 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de 1.254.400 pesetas.

Fianza provisional: 3 por 100 del importe de las tasaciones.

Fianza definitiva: 6 por 100 del importe de los remates.

Precios índices: Los que se fijen por la Presidencia del Gobierno.

Admisión de plicas: Hasta las trece horas del día anterior hábil al de celebración de las subastas.

Pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas: A disposición de los licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caso de quedar desierta alguna subasta, tendrá lugar en segunda licitación a la misma hora y bajo iguales condiciones, el día que haga once de los hábiles siguientes al de la celebración de la primera.

Si por anunciarse la subasta con fecha fija, de acuerdo con el calendario del ICONA, no mediase veinte días hábiles entre la publicación del anuncio y las subastas, se entenderá aplicada la reducción de plazos del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en calle, número, cuya personalidad acredita con el documento nacional de identidad número, de fecha, en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de, de fecha, en el monte de la pertenencia del Ayuntamiento de Bogarra, ofrece la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bogarra, 3 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—9.873-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burghondo (Ávila) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de terrenos.

Cumplidos los trámites establecidos en la Ley de Régimen Local y Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se anuncia subasta pública para la enajenación de diversas parcelas de terreno, propiedad, con el carácter de bienes de propios, de este Ayuntamiento, agrupadas, a estos efectos, en el expediente de enajenación de terrenos 1984. Dicha enajenación se efectuará de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª Las parcelas a enajenar se encuentran situadas en los barrios de San Roque, 6, El Cerro, 1, y El Zaire, 8; la superficie de las mismas oscila entre 150 y 198,5 metros cuadrados; su valoración técnica y, por tanto, su precio de salida, entre 80.000 y 315.000 pesetas, dependiendo de la superficie, situación y condiciones naturales para la edificación.

2.ª El tipo de licitación es el alza, debiendo cubrirse como mínimo las cantidades en que han sido valoradas las parcelas. El pago del precio se efectuará dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación y con anterioridad a la formalización del contrato. Serán de cuenta de los adjudicatarios todos los gastos originados por esta licitación.

3.ª Para tomar parte en esta licitación se constituirá fianza, en metálico; consistirá en la cantidad de 5.000 pesetas, incrementadas en 1.000 pesetas más por cada una de las parcelas a que se opte a partir de la primera. A la proposición se acompañará justificante de haber constituido la fianza.

4.ª Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta el final, estarán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente; deberán reintegrarse con póliza de 25 pesetas, debiendo además, abonar en el acto de la presentación la cantidad de 250 pesetas en concepto de aplicación de la Ordenanza del Sello Municipal.

5.ª El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días contados desde la aparición del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, si es en éste en el que apareciera con posterioridad.

6.ª La apertura de proposiciones se efectuará a las veintuna horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo para su presentación. La adjudicación definitiva se efectuará por el Pleno dentro de los treinta días siguientes.

7.ª En la Secretaría Municipal, en días laborables, de ocho a quince horas, podrá consultarse el pliego de condiciones, exa-

minar los planos de las parcelas y ampliar la información al respecto.

8.º *Modelo de proposición:*

Don, de años de edad, de estado civil, de profesión, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, vecino de (.....), domiciliado en, en nombre propio (o en representación de don, vecino de, con domicilio en, como acredita con poder bastantado).

Hace constar: Que está interesado en la adquisición de una de las parcelas que esa Corporación subasta, al amparo del expediente de enajenación de terrenos 1984.

Manifiesta: Que conoce y acepta el pliego de condiciones que ha de regir en la enajenación de las referidas parcelas que fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento celebrado con fecha 30 de agosto de 1984.

Que no es titular de ninguna de las parcelas enajenadas por ese Ayuntamiento durante 1983.

Que ha constituido fianza por importe de pesetas como acredita con resguardo adjunto, dado que licita a parcelas.

Solicita: Ser admitido como licitador a la referida subasta y que le sea adjudicada una de las parcelas siguientes, con el orden de preferencia con que se relacionan, ofreciendo para ello las cantidades que por cada una se indican:

- 1.º Lote número, parcela número, superficie, cantidad a satisfacer (.....) pesetas.
- 2.º Idem.
- 3.º Idem.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Burgohondo (Ávila), 31 de octubre de 1984.—El Alcalde, Teófilo Sánchez Blázquez.—9.736-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Sauzal (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia subasta de un solar.

1. *Objeto:* La enajenación del siguiente solar. Superficie, 500 metros cuadrados. Situación: Los Angeles, de este término.

2. *Tipos de licitación:* 3.000 pesetas el metro cuadrado; o sea, 1.500.000 pesetas. La mejora deberá hacerse a la alza.

3. *Expediente:* De manifiesto en las Oficinas Municipales, en días y horas hábiles (de ocho a catorce cuarenta y cinco).

4. *Garantía provisional:* 27.500 pesetas.

5. *Garantía definitiva:* En caso de prórroga del plazo de pago, calculada por los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. *Pago del precio:* En el plazo de diez días, a contar de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva. Plazo prorrogable discrecionalmente por la Corporación a instancia del adjudicatario.

7. *Presentación de plicas:* En el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las once horas del día hábil siguiente al vencimiento del plazo anterior.

9. *Proposiciones:* Deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don, de años de edad, con plena capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en, DNI número (o pasaporte número, si es extranjero); en nombre propio (o en representación de, enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de El Sauzal en el «Boletín Oficial del Estado» nú-

mero, de fecha para la enajenación de un solar de 500 metros cuadrados, sito en Los Angeles, se comprometo a adquirir el mismo por el precio de pesetas, el metro cuadrado, o sea (en letra y número) pesetas, y con estricta sujeción al pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

A la proposición se acompañará el documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional y declaración, bajo responsabilidad del licitador, de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar según el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y Código Civil.

El Sauzal, 7 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—9.885-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuente de Cantos (Badajoz) por la que se anuncia concurso para la construcción del Centro de Salud.

Aprobado por el Pleno Municipal, en sesión de 20 de octubre, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso de las obras de Centro de Salud, se expone al público por espacio de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras del Centro de Salud, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Carlos Alvarez Pellitero, debidamente aprobado por la Corporación, y al pliego de cláusulas económico-administrativas.

2. *Tipo:* 24.888.000 pesetas, mejorado a la baja.

3. *Duración del contrato:* Las obras se ejecutarán en el plazo de dieciséis meses, contados a partir del siguiente al de la adjudicación definitiva.

4. *Pago:* Con cargo al Presupuesto de Inversiones.

5. *Fianzas provisional y definitiva:* La provisional se fija en 497.720 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de pliegos:* En el despacho del señor Alcalde, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8. *Modelo de proposición*

Don, con domicilio en, calle, número, y con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con,) se comprometo a ejecutar las obras del Centro de Salud en Fuente de Cantos por el precio de (en letra y número) pesetas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que se adjunta a esta proposición.

(Lugar, fecha y firma.)

Fuente de Cantos, 2 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—9.884-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso de adquisición de un vehículo autobomba de primera salida de 4.000 litros de capacidad para el Servicio de Extinción de Incendios.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 6 de agosto de 1984; artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre; artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

En consecuencia, se anuncia el siguiente concurso de adquisición de un vehículo autobomba de primera salida de 4.000 litros de capacidad para el Servicio de Extinción de Incendios.

Objeto: Es objeto del presente anuncio lo expuesto anteriormente.

Plazos: El suministro deberá efectuarse en un plazo máximo de dos meses, a partir de la notificación de la adjudicación. *Tipo de licitación:* 14.425.000 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Corporación, de lunes a sábado y de diez a trece horas.

Garantías: Fianza provisional, 229.250 pesetas; definitiva, 458.500 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en el Negociado de Contratación, sito en la avenida de Cervantes, 4, de lunes a sábado y de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior a aquel en que deba verificarse la apertura de plicas. En sobre cerrado, deberá figurar: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de».

Documentación: Se presentará la propuesta económica con arreglo al siguiente modelo, que deberá estar reintegrado:

Don, domiciliado en, calle, número, teléfono, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido el de de 19....., actuando en nombre propio (o de,) en este segundo caso hará constar claramente el apoderamiento o representación, ante V. I.:

— Solicita ser admitido a la licitación para la adjudicación de, a cuyo efecto declara conocer los pliegos de condiciones que han de servir de base a dicha licitación, que acepta plenamente como concursante y como adjudicatario, si llegara a serlo, y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

— Se comprometo a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

— Declara bajo su responsabilidad, como preceptúa el artículo 30.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º de dicho Reglamento.

— Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

— Ofrece, al amparo de lo establecido en el artículo 40, 2.º, del Reglamento de Contratación citado, las siguientes propuestas que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, pueden determinar la mejor realización del contrato y el mayor interés para el excelentísimo Ayuntamiento (expóngase).

(Fecha y firma.)

Además, se presentarán los siguientes documentos:

— Documento nacional de identidad del oferente.

— Poder bastantado por el señor Secretario general en aquellos casos en que el licitador concurre en representación de otra persona o Empresa.

— Resguardo de haber constituido la fianza provisional.

— Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.
— Documentación justificativa del pago del Impuesto Industrial.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalicen los veinte días hábiles posteriores al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 25 de agosto de 1984.—El Alcalde, P. D., Francisco Sánchez.—7.369-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso de adquisición de un vehículo brazo articulado y canastilla con cañón incorporado para el Servicio de Extinción de Incendios.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno del 6 de agosto de 1984, artículo 120 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre; artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

En consecuencia, se anuncia el siguiente concurso de adquisición de un vehículo brazo articulado y canastilla con cañón incorporado para el Servicio de Extinción de Incendios.

Objeto: Es objeto del presente anuncio lo expuesto anteriormente.

Plazos: El suministro deberá efectuarse en un plazo máximo de cinco meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

Tipo de licitación: 37.000.000 de pesetas.
Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Corporación, de lunes a sábado y de diez a trece horas.

Garantías: Fianza provisional, 455.000 pesetas; definitiva, 910.000 pesetas.
Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en el Negociado de Contratación, sito en la avenida de Cervantes, 4, de lunes a sábados y de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior a aquel en que deba verificarse la apertura de pliegos. En sobre cerrado, deberá figurar: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de».

Documentación: Se presentará la propuesta económica con arreglo al siguiente modelo, que deberá estar reintegrado:

Don, domiciliado en, calle, número, teléfono, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido el de de, actuando en nombre propio (o de, en este segundo caso hará constar claramente el apoderamiento de representación, ante V. I.:

— Solicita ser admitido a la licitación para la adjudicación de, a cuyo efecto declara conocer los pliegos de condiciones que han de servir de base a dicha licitación, que acepta plenamente como concursante y como adjudicatario, si llegara a serlo, y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

— Se compromete a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en número y letra) pesetas.

— Declara bajo su responsabilidad, como preceptúa el artículo 30.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º de dicho Reglamento.

— Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

— Ofrece, al amparo de lo establecido en el artículo 40, 2.º, del Reglamento de

Contratación citado, las siguientes propuestas que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, pueden determinar la mejor realización del contrato y el mayor interés para el excelentísimo Ayuntamiento (expóngase).

(Fecha y firma.)

Además, se presentarán los siguientes documentos:

— Documento nacional de identidad del oferente.

— Poder bastantado por el señor Secretario general en aquellos casos en que el licitador concurre en representación de otra persona o Empresa.

— Resguardo de haber constituido la fianza provisional.

— Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

— Documentación justificativa del pago del Impuesto Industrial.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalicen los veinte días hábiles posteriores al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 25 de agosto de 1984.—El Alcalde, P. D., Francisco Sánchez.—7.370-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso para otorgar la concesión, mediante el correspondiente proyecto y subsiguiente construcción de un edificio, de la explotación de un estacionamiento público para vehículos automóviles en la zona de Puerto Banús.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 18 de mayo de 1984, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del concurso:** El Ayuntamiento de Marbella convoca licitación pública para otorgar la concesión, mediante el correspondiente proyecto y subsiguiente construcción de un edificio, de la explotación de un estacionamiento público para vehículos automóviles en la zona de Puerto Banús, en un terreno de 20.112,41 metros cuadrados, cedidos al Ayuntamiento, según plano adjunto al pliego de condiciones.

2.º **Financiación:**

1. El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras incluidas en el proyecto así como las modificaciones y desviaciones que hayan de introducirse en los servicios existentes.

2. El Ayuntamiento de Marbella no participará de ninguna forma en la financiación, ni avalará ningún tipo de empréstito.

3. Los concursantes justificarán la forma de financiación a que proyecten recurrir, y el concesionario habrá de garantizar las operaciones de financiación complementarias si, eventualmente, fueren precisas por una elevación de los costes. Todos los gastos de formalización serán de cuenta de la Empresa concesionaria.

4. El adjudicatario podrá hipotecar el derecho real de concesión de que sea titular, pero no los bienes sobre los que la concesión recae, dando previa cuenta a la Autoridad Municipal. A efectos del estricto cumplimiento de lo prevenido en el número 2 del artículo 3 del pliego, deberá garantizarse que dicha hipoteca esté cancelada cinco años antes de la fecha fijada para la reversión.

3.º **Duración de la concesión:**

1. El plazo máximo de la concesión será de cincuenta años, a partir de la fecha en que el estacionamiento entre en

explotación, aunque sea parcial, a cuyo efecto se extenderá la correspondiente acta de conformidad.

2. Al término de la concesión, la totalidad de las obras e instalaciones del estacionamiento, incluidas las complementarias, se entregarán al Ayuntamiento de Marbella en perfecto estado de conservación y libre de cualquier carga o gravamen.

3. El Ayuntamiento se reserva el derecho de rescatar la concesión antes de su vencimiento, si lo justifican circunstancias de interés público. Salvo cuando el rescate esté basado en motivo imputable a culpa o dolo del concesionario, procederá al resarcimiento de daños e indemnización de perjuicios, de acuerdo con las normas vigentes en la materia en aquel momento.

4. En tales supuestos, el concesionario se compromete a abonar y dejar libre el estacionamiento en el plazo de tres meses, a partir de la notificación del acuerdo del rescate. En otro caso perderá automáticamente el derecho al resarcimiento e indemnización previsto en el apartado anterior.

4.º **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección 2.º, Negociado de Contratación, de nueve treinta a trece treinta horas.

5.º **Garantías provisional y definitiva:**

1. Para tomar parte en la licitación será necesario acompañar a la proposición y demás documentos exigidos, el resguardo de la Depositaria Municipal o Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una garantía provisional de 500.000 pesetas, de acuerdo con lo prevenido en los artículos 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2. Este resguardo estará debidamente reintegrado con sello municipal, de acuerdo con la Ordenanza Fiscal vigente.

3. La garantía definitiva se fija en la suma de 1.000.000 de pesetas, de conformidad con las disposiciones vigentes, debiendo constituirse en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente en que fuese notificado el adjudicatario al efecto, acreditando, mediante la exhibición de su justificante y en el mismo plazo, la constitución de la misma, el pago de anuncios y reintegros subsiguientes a la publicación, en comparecencia en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación.

6.º **Plazo de presentación:** El plazo de presentación de las ofertas será de sesenta días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del cual se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, con arreglo al siguiente modelo:

Don, provisto de DNI número, expedido en el día de de 19... en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de aparcamientos en la zona de Puerto Banús, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.º El plazo de ejecución de las obras será de meses.

2.º El plazo de la concesión será de años.

3.º El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza, a partir del año

4.º Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en la documentación adjunta.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en

materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y protección de la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

7.º Documentación:

1. Las plicas contendrán los siguientes documentos:

a) Resguardo de garantía provisional.
b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional de identidad del licitador y poder bastantado por el señor Secretario de la Corporación, o funcionario Letrado de la misma, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad, pudiendo ser sustituido por testimonio notarial de los mismos o fotocopia autenticada por el señor Secretario de la Corporación o funcionario de la misma.

d) Último recibo de licencia fiscal y justificante de pago de seguros sociales, si procediera.

e) Un anteproyecto, que contendrá las circunstancias y especificaciones señaladas en el artículo 10 del pliego de condiciones.

f) Plan y fórmulas de financiación que se prevean.

g) Proposición ajustada al modelo que figura en el apartado 6.º

h) Cuantos documentos estime conveniente el licitador para acreditar su solvencia técnica y financiera.

i) Descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

j) Cálculo de la rentabilidad en función de la amortización, intereses, gastos de explotación e ingresos probables.

k) Canon anual por plaza de estacionamiento que, en su caso, se ofrezca al Ayuntamiento.

l) Plan de obras a realizar, con estudio de la forma de ocupación de las vías públicas y de la ordenación del tráfico durante las distintas etapas de la ejecución de las obras.

m) Enumeración de todos y cada uno de los estacionamientos análogos que hayan construido, sus características principales, la entidad que otorgó su concesión y los plazos en que se construyeron, todo ello debidamente acreditado.

2. En el sobre que contenga los documentos, figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la licitación para la concesión de la construcción y explotación de un edificio de aparcamientos en la zona de Puerto Banús» y se entregará en el Negociado de Contratación, de diez a trece horas, cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, hasta el día anterior al señalado para la apertura de las proposiciones.

3. El referido Negociado expedirá a los portadores recibo-certificación de la entrega de los pliegos, si así lo solicitasen.

8.º *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Marbella a las doce horas del siguiente día hábil a aquel que finalice los sesenta días hábiles posteriores al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Marbella, 19 de septiembre de 1984.—El Alcalde accidental.—10.062-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso para otorgar la concesión en el subsuelo de la avenida José Antonio, mediante el correspondiente proyecto y subsiguiente construcción, de la explotación de un estacionamiento público para vehículos automóviles.

En cumplimiento por lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 18

de mayo de 1984, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del concurso:* El Ayuntamiento de Marbella convoca licitación pública para otorgar la concesión en el subsuelo de la avenida José Antonio de Marbella, mediante el correspondiente proyecto y subsiguiente construcción, de la explotación de un estacionamiento público para vehículos automóviles.

2.º Financiación:

1. El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras incluidas en el proyecto así como las modificaciones y desviaciones que hayan de introducirse en los servicios existentes.

2. El Ayuntamiento de Marbella no participará de ninguna forma en la financiación, ni avalará ningún tipo de empréstito.

3. Los concursantes justificarán la forma de financiación a que proyecten recurrir, y el concesionario habrá de garantizar las operaciones de financiación complementarias si, eventualmente, fueren precisas por una elevación de los costes. Todos los gastos de formalización serán de cuenta de la Empresa concesionaria.

4. El adjudicatario podrá hipotecar el derecho real de concesión de que sea titular, pero no los bienes sobre los que la concesión recae, dando previa cuenta a la Autoridad Municipal. A efecto del estricto cumplimiento de lo prevenido en el número 2 del artículo 3 del pliego, deberá garantizarse que dicha hipoteca esté cancelada cinco años antes de la fecha fijada para la reversión.

3.º Duración de la concesión:

1. El plazo máximo de la concesión será de cincuenta años, a partir de la fecha en que el estacionamiento entre en explotación, aunque sea parcial, a cuyo efecto se extenderá la correspondiente acta de conformidad.

2. Al término de la concesión, la totalidad de las obras e instalaciones del estacionamiento, incluidas las complementarias, se entregarán al Ayuntamiento de Marbella en perfecto estado de conservación y libre de cualquier carga o gravamen.

3. El Ayuntamiento se reserva el derecho de rescatar la concesión antes de su vencimiento, si lo justifican circunstancias de interés público. Salvo cuando el rescate esté basado en motivo imputable a culpa o dolo del concesionario, procederá al resarcimiento de daños e indemnización de perjuicios, de acuerdo con las normas vigentes en la materia en aquel momento.

4. En tales supuestos, el concesionario se compromete a abonar y dejar libre el estacionamiento en el plazo de tres meses, a partir de la notificación del acuerdo del rescate. En otro caso perdería automáticamente el derecho al resarcimiento e indemnización previsto en el apartado anterior.

4.º *Pliego de condiciones:* Estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección 2.ª, Negociado de Contratación, de nueve treinta a trece treinta horas.

5.º Garantías provisional y definitiva:

1. Para tomar parte en la licitación será necesario acompañar a la proposición y demás documentos exigidos el resguardo de la Depositaria Municipal o Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una garantía provisional de 500.000 pesetas, de acuerdo con lo prevenido en los artículos 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2. Este resguardo estará debidamente reintegrado con sello municipal, de acuerdo con la Ordenanza Fiscal vigente.

3. La garantía definitiva se fija en la suma de 1.000.000 de pesetas, de conformidad con las disposiciones vigentes, debiendo constituirse en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente en que fuese notificado el adjudicatario al efecto, acreditando, mediante la exhibición de su justificante y en el mismo plazo, la constitución de la misma, el pago de anuncios y reintegros subsiguientes a la publicación, en comparecencia en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación.

6.º *Plazo de presentación:* El plazo de presentación de las ofertas será de sesenta días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del cual se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, con arreglo al siguiente modelo:

Don provisto del DNI número expedido en el día de de 19...., en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de aparcamientos subterráneos en la avenida José Antonio de Marbella, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.º El plazo de ejecución de las obras será de meses.

2.º El plazo de la concesión será de años.

3.º El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas, por plaza, a partir del año

4.º Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en la documentación adjunta.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y seguridad social, y protección de la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

7.º Documentación:

1. Las plicas contendrán los siguientes documentos:

a) Resguardo de garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º de Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional de identidad del licitador y poder bastantado por el señor Secretario de la Corporación, o funcionario Letrado de la misma, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad, pudiendo ser sustituido por testimonio notarial de los mismos o fotocopia autenticada por el señor Secretario de la Corporación o funcionario de la misma.

d) Último recibo de licencia fiscal y justificante de pago de seguros sociales, si procediera.

e) Un anteproyecto, que contendrá las circunstancias y especificaciones señaladas en el artículo 10 del pliego de condiciones.

f) Plan y fórmulas de financiación que se prevean.

g) Proposición ajustada al modelo que figura en el apartado 6.º

h) Cuantos documentos estime convenientes el licitador para acreditar su solvencia técnica y financiera.

l) Descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

j) Cálculo de la rentabilidad en función de la amortización, intereses, gastos de explotación e ingresos probables.

k) Canon anual por plaza de estacionamiento que, en su caso, se ofrezca al Ayuntamiento.

l) Plan de obras a realizar, con estudio de la forma de ocupación de las vías públicas y de la ordenación del tráfico durante las distintas etapas de la ejecución de las obras.

m) Enumeración de todos y cada uno de los estacionamientos análogos que hayan construido, sus características principales, la entidad que otorgó su concesión y los plazos en que se construyeron, todo ello debidamente acreditado.

2. En el sobre que contenga los documentos, figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la licitación para la concesión de la construcción y explotación de aparcamientos subterráneos en la avenida José Antonio de Marbella» y se entregará en el Negociado de Contratación, de diez a trece horas, cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, hasta el día anterior al señalado para la apertura de las proposiciones.

3. El referido Negociado expedirá a los portadores recibo-certificación de la entrega de los pliegos, si así lo solicitasen.

8.º *Apertura de plicas.* Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Marbella a las doce horas del siguiente día hábil a aquel que finalice los sesenta días hábiles posteriores al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Marbella, 27 de septiembre de 1984.—El Alcalde accidental.—10.083-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal, en sus períodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de valores en recibos y certificaciones de débitos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 120 del Real Decreto 3044/1977, de 6 de octubre, artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes, el Ayuntamiento de Pizarra anuncia el siguiente concurso:

Objeto. Es objeto de este concurso la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en sus períodos voluntario ejecutivo, para la cobranza en recibo y certificaciones de débitos.

Tipo. Como premios de cobranza se establecen los siguientes:

Para la recaudación voluntaria, el 8,5 por 100 de las cantidades ingresadas por el Recaudador.

Recompensa especial del 1 por 100 sobre la suma recaudada en voluntaria durante el ejercicio si ésta superase el 85 por 100 del total importe de los cargos formulados durante el año, excluidas las cantidades datadas por errores, reclamaciones duplicadas y similares.

Para la recaudación en período ejecutivo es la mitad de los recargos de apremios, con la limitación establecida en el número 2 del artículo 96 del Reglamento General de Recaudación.

Sobre los apremios anteriores, los licitadores formularán las bajas que estimen oportunas.

Duración. Dos años prorrogables.

Publicidad. La documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General.

Garantía provisional. 250.000 pesetas.

Garantía definitiva. 600.000 pesetas.

Modelo de proposición. Las solicitudes para tomar parte en el concurso, formu-

ladas por los aspirantes al cargo de Recaudador, debidamente reintegradas, serán presentadas en plicas cerradas en cuya cubierta figurará el siguiente texto:

Proposición para el concurso convocado por el Ayuntamiento de con objeto de adjudicar el Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa.

La proposición se ajustará al modelo siguiente:

Don, de años de edad, vecino de, provincia, con domicilio en con DNI, leído íntegramente el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de la recaudación municipal, por gestión directa en períodos voluntario y ejecutivo, aceptándolo en su totalidad y cumpliendo los requisitos exigidos en el mismo, se comprometo a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las bases, ofreciendo realizar las cobranzas por los siguientes premios:

En voluntaria (cantidad en letra) por ciento.

Recompensa especial (cantidad en letra) por ciento.

En ejecutiva (cantidad en letra) por ciento.

Al efecto, acompaña los siguientes documentos:

Declaración de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad. Justificantes de méritos debidamente relacionados, propuesta de mejora del servicio, en su caso, según establece la base 6.ª

(Lugar, fecha y firma.)

En el interior de cada plica deberá figurar, además, el resguardo de la garantía provisional así como DNI (o fotocopia compulsada del mismo) del firmante.

Plazo de presentación. La presentación de plicas habrá de hacerse en el Registro General de la Secretaría de este Ayuntamiento en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas. La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termina el plazo de presentación de las mismas.

Pizarra, 2 de octubre de 1984.—El Alcalde, Juan Gámez Monte.o.—8.517-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ronda por la que se anuncia subasta de corcho.

1.º *Objeto.* Subasta de 204.963 kilogramos de corcho segundero, y 1.948 kilogramos de bornizo.

2.º *Tipo de licitación.* 3.000 pesetas, quintal métrico de segundero; 1.125 pesetas/quintal métrico de bornizo.

3.º *Pagos.* El 50 por 100 del importe de la adjudicación en el momento de su notificación. El resto previo a la retirada del producto mediante talón conformado o en efectivo.

4.º *Garantías.* Provisional, 20.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

5.º *Presentación de proposiciones.* En sobre cerrado incluyendo en el mismo oferta económica y resguardo de garantía provisional. Admitiéndose durante veinte días hábiles desde la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º *Modelo de proposición.* Don vecino de domiciliado en con documento nacional de identidad por sí o en representación de, según acredita con, enterado de las condiciones por las que se rige la contratación del aprovechamiento de corcho consignado en el plan anual de 1984 a realizar en los montes de propios «Las Majadas», las acepta en su integridad, y ofrece satisfacer la cantidad de pesetas por quin-

tal métrico de corcho apilado, comprometiéndose en caso de resultar adjudicatario a cumplir todas y cada una de las condiciones establecidas en el pliego, al tiempo que declara no estar incurso en alguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad dispuestas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Lugar, fecha y firma.)

Ronda, 3 de octubre de 1984.—El Alcalde.—17.218-C.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas) referente al concurso para la adjudicación del arrendamiento del bar del campo de fútbol «El Hornillo».

Aprobado el pliego de condiciones para contratar, mediante concurso, la adjudicación del arrendamiento del bar del campo de fútbol «El Hornillo», queda expuesto al público durante el plazo de ocho días en la Secretaría General para oír reclamaciones, de conformidad con los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Al propio tiempo, y subordinado que durante el plazo indicado se formulen reclamaciones contra dicho pliego, se anuncia el correspondiente concurso, con arreglo a las siguientes bases en cumplimiento de lo establecido en el artículo 40 del referido Reglamento, con los plazos arriba indicados.

1.º *Objeto del contrato.* El arrendamiento de la industria de bar, situada en el estadio municipal de fútbol «El Hornillo».

2.º *Tipo de licitación.* Será señalado por los concursantes.

3.º *Plazo de admisión de ofertas.* En las oficinas municipales, desde las nueve hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de estas bases en el último «Boletín Oficial».

4.º *Apertura de plicas.* Tendrá lugar en las Casas Consistoriales de la ciudad de Telde, a las doce horas del día siguiente hábil en que se termine el plazo de presentación de proposiciones.

5.º *Garantías.* La garantía provisional para tomar parte en la licitación será de una mensualidad del total de adjudicación y deberá constituirse en la Depositaria Municipal de Fondos, en la Caja Central de Depósitos o en sus sucursales.

6.º *Modelo de proposición.*

Don que habita en calle con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y de los demás requisitos que se exigen en el pliego de condiciones del concurso para el arrendamiento de industria de bar, propiedad del Ayuntamiento de Telde, y que se halla situado en el campo municipal de fútbol «El Hornillo», se comprometo al pago del canon anual de pesetas, con sujeción a dicho pliego y a las mejoras que figuran en la Memoria que se acompaña a esta proposición.

Telde, 6 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.730-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un Centro Social en Abetxuko.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Obras de construcción de un Centro Social en Abetruko.

Tipo: 70.790.883 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pago: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse a los diez meses de iniciadas, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencias donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Medio Ambiente.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las trece horas del siguiente señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El Ilustrísimo señor Alcalde o capitular en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en nombre propio (o en representación de), perfectamente enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras de construcción de un Centro Social en Abetruko, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados en por 100 (se expresará la cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 5 de noviembre de 1984. El Alcalde, P. D., el segundo Teniente de Alcalde, José Ramón Berzosa Fernández de Arroyabe.—8.971-A.

Resolución del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de Casa Municipal de Cultura.

Aprobados por el Ayuntamiento, en sesión plenaria de 22 de noviembre de 1984, los pliegos de condiciones técnicas y jurídico-administrativas que han de regir la subasta para contratar la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de Casa Municipal de Cultura, incluido en el Programa de Instalaciones Culturales de 1984, en cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación, quedan expuestos al público, a efectos de examen y presentación de reclamaciones, durante el plazo de ocho días hábiles, en la Secretaría municipal, en día y horas hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Igualmente, de conformidad con lo que autoriza el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, en caso de no presentarse reclamaciones contra los expresados pliegos de condiciones, se entenderá convocada la subasta pública con arreglo a los citados pliegos, los cuales a continuación se resumen.

Objeto y tipo: Ejecución de las obras correspondientes al proyecto de Casa Municipal de Cultura, estableciéndose como tipo, a la baja, la cantidad de 57.604.847 pesetas.

Garantías: Fianza provisional, 366.024 pesetas; fianza definitiva, las máximas establecidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pago: Mediante certificaciones de obras aprobadas por la Comisión permanente, con cargo a los presupuestos ordinarios de 1984 y 1985.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas: En el Registro General, en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), conforme acredita con el poder bastanteado que acompaña, enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Xirivella para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de Casa Municipal de Cultura, acepta los correspondientes pliegos de condiciones y se comprometo a realizar las citadas obras, con sujeción estricta al proyecto aprobado y pliegos anteriormente mencionados, por el precio de (en número y letras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

A la proposición se adjuntará la documentación prevista en el pliego de condiciones jurídico-administrativas.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones y créditos: Existe crédito y no se precisa autorización.

Xirivella, 23 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Santiago M. Clariana.—10.361-A.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización del Polígono Industrial de Langreo, primera fase, tramo BFE-P.46-P.51-IFI-IF9.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización del Polígono Industrial de Langreo, primera fase, tramo BFE-P.46-P.51-IFI-IF9.

Presupuesto tipo de licitación: 54.388 236 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses desde el acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: 1.087.724 pesetas.
Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto total de la obra, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 113 de la Ley de Contratos del Estado y 350 del Reglamento General de Contratación.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus ofertas en el Servicio de Expropiación y Contratación de la Consejería de Interior y Administración Territorial, en calle Marqués de la Vega de Anzo, número 1, 3.º, en Oviedo, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día por el reloj de dicho Servicio, donde se encuentra de manifiesto al pú-

blico el expediente, proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer.

Documento acreditativo de estar clasificado en el grupo.
Apertura de plicas: Terminado el plazo de presentación de documentos, al día siguiente hábil, a las doce horas, se procederá por la Mesa al examen de los pliegos denominados «Admisión previa», y en el plazo máximo de seis días, contados a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación, el Ilustrísimo señor Consejero de Administración Territorial seleccionará a los empresarios que deban ser admitidos a la segunda fase de la licitación; el resultado se notificará a los licitadores, con indicación de la fecha de apertura de los dos restantes sobres.

Documentos que deberán presentar los licitadores:
El sobre subtítuloado «Admisión previa» contendrá los siguientes:

- Experiencia en obras de características similares a la que se contrata.
- Relación de maquinaria de tecnología vinculada a la construcción de obras similares a la que se concursa.
- Programación de las obras, según diagrama de tiempo, actividades y previsiones de costo.
- Equipo de personal a emplear en la ejecución de la obra, de acuerdo con el programa anterior.
- Curriculum vitae del personal técnico que, como representante del adjudicatario, esté al frente de las obras.

El sobre subtítuloado «Documentación» comprenderá:

- Documentación acreditativa de la personalidad del licitador, siendo suficiente la presentación del documento nacional de identidad para las Empresas individuales; si fuese persona jurídica, apoderamiento para representar a la persona o Entidad en cuyo nombre se concurre ante la Administración contratante, bastanteado por la Asesoría Jurídica del Principado de Asturias, y, en su caso, escritura de constitución de la Sociedad.
- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- Documento que acredite la clasificación del contratista, que ha de ser de los grupos G, E e I; subgrupos 5-6, 1 y 1, y categorías d, d y c, respectivamente.
- Declaración bajo su responsabilidad de no hallarse inmerso en ninguna de las causas enumeradas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.
- Justificación de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales obligatorios y de accidentes de trabajo, así como de impuestos y contribuciones que le corresponden satisfacer en su calidad de contratista, incluida la licencia fiscal de actividades profesionales o industriales.

El sobre subtítuloado «Oferta económica» contendrá la proposición, que se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en número enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letras y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Oviedo, 18 de noviembre de 1984.—El Consejero de Interior y Administración Territorial.—10.332-A.